



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: NOVIEMBRE 2019

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Calendario aprobado en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de 27 de septiembre de 2019

1) QUÉ ES ESTA CONVOCATORIA:

La Convocatoria Extraordinaria de Noviembre de 2019 es una convocatoria extraordinaria para la finalización del título contemplada en el Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (documento aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

2) QUÉ ESTUDIANTES PUEDEN PRESENTARSE A ESTA CONVOCATORIA:

El alumnado que desee presentar su TFG en esta convocatoria extraordinaria de noviembre de 2019 debe reunir simultáneamente los siguientes requisitos:

- Haber estado matriculado (=haber pagado las tasas) en la asignatura TFG en el curso 2018/19 o en cursos anteriores.
- Debe restarles como máximo un 10 por 100 de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios al que pertenece su Grado para concluir sus estudios.

3) PAGO DE MATRÍCULA PARA ACCEDER A ESTA CONVOCATORIA:

Para poder defender tu TFG en la convocatoria extraordinaria de noviembre debes pagar también las tasas de matrícula en este curso 2019/20. Sobre más cuestiones relacionadas con el pago de matrícula de esta asignatura y sus condiciones especiales debes preguntar en la Secretaría de la Facultad (Tif.: 959.210.048).

4) CALENDARIO DE PLAZOS PARA LA DEFENSA DEL TFG EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE NOVIEMBRE 2019:

El/la estudiante hará entrega a su correspondiente tutor/a del TFG en la fecha que acuerde con él/ella. En caso de que no haya acuerdo mutuo entre ambos, la fecha límite de este primer trámite se ha fijado para el **LUNES 4 de noviembre de 2019**

El/la tutor/a calificará el trabajo y entregará una copia del informe al/la estudiante y el original en la Secretaría de la Facultad de Humanidades. Si el informe del tutor/a es favorable y el trabajo está aprobado en esta primera fase, el/la estudiante debe realizar la solicitud de la defensa pública ante Tribunal. Ésta ha de hacerse en la Secretaría de la Facultad de Humanidades con fecha límite el **VIERNES 8 de noviembre de 2019**.

El/la estudiante entregará allí la siguiente documentación:

- Anexo II (declaración de honestidad académica, original y firmado).
- Anexo III (solicitud de evaluación de la Defensa oral).
- Copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD. El TFG debe ser un único archivo cuyo nombre sea el nombre del estudiante.
- Copia del informe de evaluación emitido por el profesorado tutor (Anexo IV).

El alumnado de Doble Grado además debe entregar también copia digital en formato PDF grabada en CD-ROM o DVD con la síntesis de su TFG a la Secretaría del Decanato. De esta manera, el alumnado de Doble Grado entregará un único CD-ROM o DVD donde aparecerán grabados dos archivos PDF: uno con la palabra TFG más el nombre del/la estudiante y otro con la palabra SINTESIS más el nombre del/la estudiante.

Las defensas orales se celebrarán los siguientes días:

25 de noviembre 2019, lunes:

Grado en Historia
Grado en Humanidades
Doble Grado en EE.II. y FH.
Grado en Gestión Cultural
Grado en Estudios Ingleses
Grado en Filología Hispánica